

Constancia Secretarial

A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para su conocimiento.
Sírvasse proveer.

Cali, noviembre 24 del 2021

AUTO N° 2158

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, noviembre veinticuatro (24) del año dos mil veintiuno (2021)

RADICACION	76001-3110-004-2020-00138-00
PROCESO	PPP
DEMANDANTE	CAROLINA OLIVEROS HERNANDEZ
DEMANDADO	MANUEL AVILA SALAZAR
ASUNTO	PONE CONOCIMIENTO ESTUDIO SOCIOFLIAR

El anterior estudio socio familiar y entrevista realizada por la señora Trabajadora Social del despacho, póngase en conocimiento de las partes. (Art. 228 del C. Gral. del Proceso).

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

01455378e9c6ad6d2bc96748f8223ac16c7304ef2eeeb5692a4e79f1e42d5c0b

Documento generado en 24/11/2021 10:11:21 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>